

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024 Número de Incripción: 2225

Número de Repertorio: 6042

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2225 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312552233	VILLAFUERTE VELIZ MARIUXI ELIZABETH	COMPRADOR
1306347087	VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL	VENDEDOR
1304508193	BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR	VENDEDOR
Oue se refiere al (lo) siguiente	(s) bien(es)	

Código Catasral Número Ficha Tipo Bien Acto 1111550000 LOTE DE TERRENO COMPRAVENTA DE

DERECHOS Y ACCIONES

COMPRA VENTA Libro:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Acto:

Fecha inscripción: lunes, 09 septiembre 2024 Fecha generación: lunes, 09 septiembre 2024



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-003-000073077

20241308006P02326

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	N°: 2024130	08006P02326				6	100
			ACTO O CONTRATO	7:			
			COMPRAVENTA				
FECHA D	DE OTORGAMIENTO: 26 DE JU	ULIO DEL 2024, (17:05)					
OTORGA	NTE5		OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Netural	BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304608193	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306347067	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
vatural	VILLAFUERTE VELIZ MARIUXI ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1312552233	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
BICACIÓ	N .						
ANABI	Provincia	MANTA	Cantón	MAN		Parroquia	

	ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA Nº	2024130B006P02326	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2024, (17:05)	
PAGINA WES Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec	
OBSERVACIÓN:		Cango.

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

A COMMENT OF MANY PARTY AND A SECOND

NOTARIO



1 ...RIO

5

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

2 ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02326

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000073077

4 CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y

5 ACCIONES

OTORGAN LOS SEÑORES: DIONICIO BOLIVAR BAILON FRANCO Y AIDEE

MARIBEL VELIZ LOOR. -

A FAVOR DE LA SEÑORA: MARIUXI ELIZABETH VILLAFUERTE VELIZ. -

CUANTIA: \$ 19,831.00

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS. NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen declaran. por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores, DIONICIO BOLIVAR BAILON FRANCO Y AIDEE MARIBEL VELIZ LOOR, unión de hecho, por sus propios y personales derechos, portadores de la cédula de ciudadanía Número uno tres cero cero cuatro cinco cero ocho uno nueve guion tres; y, uno tres cero seis tres cuatro siete cero ocho siete, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí se agrega al protocolo como documento habilitante, quienes declaran ser ecuatorianos, ambos de cincuenta y cuatro años de edad, de ocupación chofer profesional y ama de casa, con domicilio en la Avenida veinticinco calle M dos edificio el Dorado Dos de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0994136511; v. por otra parte, en calidad de "COMPRADORA". La señora MARIUXI ELIZABETH VILLAFUERTE VELIZ, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía Número uno tres uno dos cinco cinco dos dos tres guion tres, cuya copia fotostática debidamente representadano

por mí se agrega al protocolo como documento habilitante, quien es ecuatoriana, 1 2 mayor de edad de treinta y siete años de edad, con domicilio en la Avenida veinticinco calle M dos edificio el Dorado Dos de esta ciudad de Manta, con número telefónico 3 0994136511, correo marubill19@hotmail.com, con número telefónico 0959000976.-4 Advertidas que fueron las comparecientes por mi, el Notario de los efectos y 5 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron 6 en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de 7 COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor 8 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con 9 el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos 10 Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuvo 11 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través 12 del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, 13 que eleve a escritura pública el texto de 14 me pidieron como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de literario es cuvo tenor Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de la cual conste el contrato de compraventa DE DERECHOS Y ACCIONES contenidas en las siguientes cláusulas: PRIMERA. - COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte los señores DIONICIO BOLIVAR BAILON FRANCO Y AIDEE MARIBEL VELIZ LOOR,en CALIDAD DE VENDEDORES, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora MARIUXI ELIZABETH VILLAFUERTE VELIZ, en CALIDAD DE COMPRADORA por sus propios y personales derechos, quienes convienen en suscribir el presente contrato de COMPRA VENTA, los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, son legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura de Compra venta de Derechos y acciones realizada en la Notaria Sexta del cantón Manta 26 . con fecha cuatro de Octubre del dos mil dieciocho, e inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Manta Numero de inscripción 3901 Numero de Repertorio 7972,

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

27

28

NOTARIO (S

con fecha treinta de Noviembre dos mil dieciocho, el señor Cressencio Baudilio 1 2 Villafuerte Palma procede a dar en venta a favor de los señores Aidee Maribel Velez. Loor y Dionicio Bolivar Bailon Franco su cincuenta por ciento de los gananciales que 3 le correspondía dentro de la sociedad conyugal formada con la señora Aidee Maribel 4 Velez Loor de un inmueble ubicado en las inmediaciones Camino al Cercado de esta 5 ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el frente 6 con diez metros y calle pública: Por atrás con los mismos diez metros y terreno de 7 propiedad del vendedor: Por el costado Derecho con veinte metros y propiedad del 8 señor Benedo Villafuerte y por Costado Izquierdo con los mismos veinte metros y 9 10 terrenos de propiedad del vendedor. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados. Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- Predio 11 que adquirieron los vendedores en unión de hecho.- TERCERA.- COMPRAVENTA 12 DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con estos antecedentes, y por medio del presente 13 Instrumento los VENDEDORES, los señores DIONICIO BOLIVAR BAILON FRANCO 14 Y AIDEE MARIBEL VELIZ LOOR, dan en venta real y perpetua enajenación los 15 derechos y acciones sobre el bien inmueble descrito e individualizado en la clausula 16 segunda de los antecedentes a favor de la señora MARIUXI ELIZABETH 17 VILLAFUERTE VELIZ, quien compra, adquiere y acepta para si los derechos y 18 acciones sobre el bien inmueble ubicado en la Inmediaciones Camino al Cercado -19 Barrio Abdon Calderon de la parroquia y cantón Manta a favor de la compradora el 20 21 inmueble descrito en la cláusula anterior. CUARTA.- PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo establecen como justo precio la suma de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS 22 TREINTA Y UNO 00/100 DOLARES AMERICANOS, valor que la compradora 23 entrega en este acto a los Vendedores, quien declara recibirio mediante 24 transferencia, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún 25 reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión 26 enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO .- La venta de este lote de terreno se 27 hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, 28

con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin 1 ninguna limitación del dominio que pueda obstacultzar el libre ejercicio del 2 mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la 3 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al 4 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. LA PARTE 5 VENDEDORA declara que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, 5 no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio 7 de conformidad al Certificado Registral conferido por el señor registrador de la 8 Propiedad del cantón respectivo, que se agrega como documento habilitante, y desde 9 va LOS VENDEDORES, se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios 10 de acuerdo con la ley.- SEXTA: TRANSFERENCIA.- Los VENDEDORES 11 transfieren a favor de la COMPRADORA el dominio del inmueble objeto del 12 presente contrato, no obstante de determinarse cabidas y dimensiones, y comprende todos los servicios, entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, instalaciones y mas derechos reales anexos del inmueble, materia de esta transferencia.- SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA declaran bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es comerciante, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos: y. C) Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados 26 . como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención,



13

14

15

16

17

18

19 20

21

22

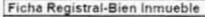
23

24

25

27

28



54642

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24023684

Certifico hasta el día 2024-07-16:



Folio Inicial: 7

Folio Final: 7

INFORMACION REGISTRAL

Codigo Catastral/Indentif.Predial: 1111550000

Fecha de Apertura: martes, 12 enero 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: INMEDIACIONES CAMINO AL CERCADO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Diez metros y calle pública. POR ATRAS. Los mismos diez metros y terrenos de propiedad del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad del señor Benedo Villafuerte, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor. con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final	
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3 martes, 13 agosto 1958	7	7	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2808 martes: 10 octubre 2000	16920	16924	
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50%	583 viernes, 27 julio 2018	3459	3468	
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50%	667 wernes. 31 agosto 2016	0	0	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3901 viernes: 30 noviembre 2018	0	0	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Inscrito el: martes, 13 agosto 1968

Nornbre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Carston Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes 20 mayo 1965

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

El señor Jose Pedro Lopez quien interviene en este acto representando a su madre la Sra. Maria Angelina Lopez viuda de Lucas y a su hermano el Sr. Carlos Luis Lucas Lopez. Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Junsdiccion Cantonal. DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	LUCAS LOPEZ ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA (6)
ADJUDICADOR	LOPEZ JOSE PEDRO	CASADO(A)	MANTA /
CALISANTE	LUCAS DELGADO JOSE SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA COL
HEREDERO	LUCAS LOPEZ ANA CLORINDA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 3

Número de Repertorio: 701





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: martes, 10 octubre 2000 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 febrero 1993

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones - Lote de terreno ubicado en las inimediaciones Camino Al Cercado de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE Diez metros y calle pública. POR ATRAS. Los mismos diez metros y terrenos de propiedad del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO. Con veinte metros y propiedad del señor Benedo Villafuerte. y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	VILLAFUERTE PALMA CRESCENCIO BAUDILIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	LUCAS SAMACA MARY ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3/5] PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50%

Inscrito el: viernes, 27 julio 2018 Nombre del Cantón: MANTA Número de Inscripción: 583 Número de Repertorio: 5017

Número de Inscripción: 2808

Número de Repertorio: 5523

Folio Inicial: 3459 Folio Final: 3468

Folio Inicial: 16920

Folio Final: 16924

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 julio 2018

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL 50% OFICIO No. 0261-2018-UJCM-13337-2018-00839 Manta, 24 de Julio del 2018 Dentro del Juicio Ejecutivo No. 13337-2018-00839 Prohibición del 50% del terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado de esta Ciudad de Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	
ACTOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTU LTDA	JBRE	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	
DEUDOR	VILLAFUERTE PALMA CRESCENCIO BAUDILIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 5] CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50%

Inscrito el: viernes, 31 agosto 2018 Nombre del Cantón: MANTA Número de Inscripción: 667 Número de Repertorio: 5834 Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

Officina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Caritón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 julio 2018

Fecha Resolución:

echi de Otorgamientor-rovidencia. Viernes, 20 julio 2016

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL 50% OFICIO No. 0310-2018-UJCM-13337-2018-00839 Manta, 22 de Agosto del 2018 Dentro del Juicio Ejecutivo No. 13337-2018-00839 Lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado de esta Ciudad de Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad

Nombres ylo Razon Social

LINIDAD JUDICIAL CIVIL

Estado Civil

ACTOR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE

LTDA

AUTORIDAD

COMPETENTE

DEUDOR

VILLAFUERTE PALMA CRESCENCIO BAUDILIO

NO DEFINIDO

Número de Inscripción: 3901

Número de Repertorio: 7972

Registro de : COMPRA VENTA

15 / 5 I COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes. 30 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Canton Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 octubre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado de esta Ciudad de Manta. El vendedor manifiesta que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua el 50% de los gananciales del cuerpo de terreno a favor de los

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL	UNION DE HECHO	MANTA	
COMPRADOR	BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR	UNION DE HECHO	MANTA	
VENDEDOR	VILLAFUERTE PALMA CRESCENCIO BAUDILIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

COMPRA VENTA

Número de Inscripciones:

PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES Total inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-07-16

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24023684 certifico hasta el dia 2024-07-16. la Ficha Registral Número: 54642.



Frmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Valido por 30 dus. Excepto que se diera un traspaso de dominic o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Págrna 3/3- Ficha nro 54642

³uecie verificar la validez de locumento ingresando a https 'portalciudad no manta gob ecivalidar_cod_barras 0 tyerado el código QR. Nota En caso de xister un error acercarse a las oficinas







Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Dirección. Financiera - Area Rentas

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/259892 **DE ALCABALAS**

Fecha: 22/07/2024

Por: 257.80

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 22/07/2024

Tipo de Transaccion:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Identificación: 1304508193 Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VILLAFUERTE VELIZ MARIUXI ELIZABETH

Identificación: 1312552233 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 30/11/2018

Clave Catastral Avaluo

Dirección

Precio de Venta

VE-556697

1-11-15-50-000 19.831.00 200.00 IMD CAMINOALCERCADOBARRIOABDONCALDERON

19.831.00

TRIBUTOS A PAGAR

Ano	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS		198 31	0.00	0.00	198.31
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		59.49	0.00	0.00	59.49
		Total=>	257.80	0.00	0.00	257.80

Saldo a Pagar



25/07/2024 15:20 Page 1 1 portal_gadmanta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-122437 N° ELECTRÓNICO : 235418

Fecha: 2024-07-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisa do el Cetastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 1-11-15-50-000

Ubicado en:

IMD. CAMINO AL CERCADO -BARRIO ABDON CALDERON

AREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1304508193	BAILON FRANCO-DIONICIO BOLIVAR	
1306347087	VELIZ LOOR-AIDEE MARIBEL	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

14,000.00

CONSTRUCCIÓN:

5,831.00

AVALÚO TOTAL:

19 831 00

SON:

DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código OR

Fecha de generación de documento: 2024-07-22 08:53:25





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

Identificación

13xxxxxxx3

Nro. Título

N° 000203354

BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Contribuyente

000003593 Control

570390

Certificado de Solvencia

2024-08-25

Descripción

Año/Fecha

Expedición

Período

Mensual

07-2024/08-2024

Certificado de Solvencia

Detalles

Expiración

2024-07-25

Abono Ant. \$3.00 Deuda

\$3.00

Total

\$0.00

Total a Pagar

\$3.00

\$3.00

\$0.00

Valor Pagado

Saldo decept in

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-07-25 12.05/46 con forma(s) de pago: EFECTIVO

MARIA VERONICA



Sobiemo Autonomo Descentralizado Municipal del Centon Manta-Direccion Financiera - Area Rentes CALLES Applica - Espando

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y

Fecha: 22/07/2024

Por: 457.31

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 22/07/2024

Contribuyente: BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Tipo Contribuyente: |

Dirección: NA y NULL

Identificación: CI 1304508193

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Base Imponible: 9000.0

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Identificación: 1304508193

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VILLAFUERTE VELIZ MARIUXI ELIZABETH

Identificación: 1312552233

Teléfono: 5D

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 30/11/2018

Clave Catastral Avaluo Áre

luo Área Dirección

Precio de Venta

1-11-15-50-000 19.831.00 200.00 IMD.CAMINOALCERCADOBARRIOABDONCALDERON

19.831.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	457.31	0.00	0.00	457.31
	Total=>	457.31	0.00	0.00	457.31

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	19,831.00
PRECIO DE ADQUISICION	10.831.00
DIFERENCIA BRUTA	9,000.00
MEJORAS	308.46
UTILIDAD BRUTA	8,691.54
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,172.89
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6.518.66
MP. CAUSADO	456.31
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	(0) (0 \$47.3)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072024-122971 Aanta, jueves 25 julio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-15-50-000 perteneciente a BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR con C.C. 1304508193 Y VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL con C.C. 1306347087 ubicada en IMD. CAMINO AL CERCADO -BARRIO ABDON CALDERON BARRIO 24 DE MAYO # 2 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,831.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,831.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 00/100.



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validaz de este documento ingresando al portal web https://portaloudadano.manta.gob.ec.opción validar documentos digitales o leyendo el código OR



Godierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera - Area Rentas

- Ec. ::::

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/2598 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANO

Fecha: 22/07/2024

Por: 457.31

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 22/07/2024

Contribuvente: BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Tipo Contribuyente:

Dirección: NA y NULL

Identificación: Cl 1304508193

Teléfono: NA

Correo:

VE-756697

Detalle:

Base Imponible: 9000.0

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Identificación: 1304508193

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VILLAFUERTE VELIZ MARIUXI ELIZABETH

Identificación: 1312552233

Teléfono: 5D

Correo: info@manta.gob.ec

2572113

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 30/11/2018

Clave Catastral Avalue Área

Dirección

Precio de Venta

1-11-15-50-000 19,831.00 200.00 IMD.CAMINOALCERCADOBARRIOABDONCALDERON

19,831.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	457.31	0.00	0.00	457.31
	Total=>	457.31	0.00	0.00	457.31





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 072024-122972 Manta, jueves 25 julio 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR con cédula de ciudadanía No. 1304508193.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: domingo 25 agosto 2024



Puede verificar la valuez de este documento ingresando al portal veo littos - portabordadeno manta gob en poción usidar dorumentes digitales e leveniro el nicipo 129



Efectivo: Comistan Efectivo: 1078: SUJETO A VERIFICACION

AND PROVINCIAL DE MANABI TA CORRIENTE ivo: ion Efectivo:

BenEcuador 8.P RUC: 1768183520001 HANTA (AG.) HU. 24 Y NU. FLAUTO REYES

DETACLE DE FOCTURA ELECTRONICA 80. Fac. 056-327-000008320 Facha: 23/07/2024 10:11:11

No. Autorización: 230720240175818352000120565276000883202024101111

Descripcion Recaudo Total 0.51

Supigial USD

**** BRACIAS POR SU UISISA **** Sin Derecho a Credito fributario

BanEcuador 8 P 800: 1758183520001 MANTA (AG.) AU. 24 Y AU. FLAUIO REYES

No. Autorización: 2307202401176818352000120565270000063202024101111

OMSUMIDOR FINAL 999999999999 J. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion Recaudo

SubTotal USD TOTAL USD

**** GRACIAS POR SU UISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario











Beliefferdon

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en lojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales

Manta:

21 2324

Or Fernand Publico Love Notario Publico Love Manta - Ecuad



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304508193

Nombres del ciudadano: BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BAILON ALVIA VICENTE URBANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FRANCO ANCHUNDIA ELVA IDALINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N* de certificado: 248-044-30605

1304508193

Lodo, Ottón José Rivadeneira González Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



100

EDUATORINA FEDHA DE NADMONTO DI ABRISTO LUGAR DE MACAMONTO MANARE MANTA MANTA PRINA DEL TITULAR

The Branch Land

REPUBLICA DEL ECUADOR

MONE MILLER NO COCLEMENTO SOUTHERN FECHA DE VENCIMENTO 1º MAY 3021

MATCH.

MINIM INTERESTITO

IPELIOTE INCHESTORS FORE
VELIC AND MICHOLOGY LITTUE PELICIES
MALLOTE ITO 275 11 / 14015
LOCA LOCA MICHINAVARI
BITCHINA

UNION DE HECHO APELICOS Y NOMBARA DEL COMPUSE O CONSTRATE

MALON FRANCO DIOISCIO BOLIVA SEXTENDA DE SANCION DE SANCION DE SANCION SEXTENDA DE SANCION SEXTENDA SEX

I < E C U 0 0 4 7 0 8 7 2 7 8 × < < < 1 3 0 6 3 4 7 0 8 7 7 7 0 0 4 0 1 8 F 3 1 0 5 1 1 3 5 C U 4 N 0 < DO NANTE 8 VELIZ < LOOR < CAIDE COAR TEEL < < < <

NOTARIO

550/80 0427628

TIRC BANGES 54

V1111V221E

STANKS

NUL1306347087

LOSS HOLLAND

AUDRE MANIES.

NHODINA, DAS

VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL

VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL

196426090

MANAM

MA

Harilat Vety 2



DOV FE: One the precedentes copies fotostaticas en lojas ut les anversos.

Menta, 2.6 July 8024

Sething Public Sente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306347087

Nombres del ciudadano: VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VELIZ ANCHUNDIA MAURO EULOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR LOOR MARIA HAIDEE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

de certificado: 242-044-30613

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electronicamente



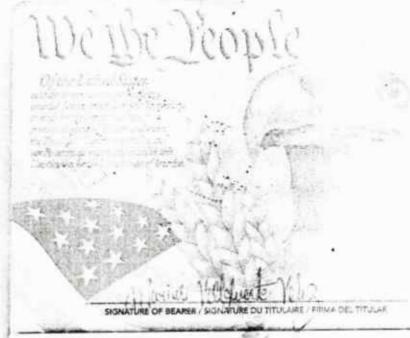


131255223-3



CIUDADANIA VILLAFUERTE VELIZ MARIUXI ELIZABETH CUCARDE NACIMENTS ATHAM FECHADE NACIMENTO 1987-05-19 NACIONALIDAD BOUATORIANA SENO MUJER ESTADO CIVI. SOLTERO







Type / Type / Tipo Code / Code / Passport No. / No. do Passport No. / No. do Passport P USA 650944974 650944974 Surname / Nom / Apellision

VILLAFUERTE VELIZ

MARIUXI ELIZABETH UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de nam 19 May 1987

Place of birth / Lies do no **ECUADOR** Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

09 Aug 2019

08 Aug 2029 SEE PAGE 27 Sex / Sext / Sext

Authority / Automié / Autoridad United States Department of State

P<USAVILLAFUERTE<VELIZ<<MARIUXI<ELIZABETH<<< 6509449744USA8705194F2908085299815703<002844







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312552233

Nombres del ciudadano: VILLAFUERTE VELIZ MARIUXI ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VILLAFUERTE PALMA CRESCENCIO BAUDILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-044-30620

Lodo, Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NUL1306347087





APELLOGI Y KONGACH DEL PADRE VELLE ANCHANDIA MAURO EVALOGIO APELLOGI Y KONGACH DE LA MACRE LOCA LOCK MARIA HADEE ... ESTACKO CIME.

BRES DIS DOWNLOSE O COMMUNICATE

BALON FRANCO DIONICIO BOLIVAN



V1553V22X2 TROSHESS OF

DOMNATE.

I<ECU0931350872<<<<1306347087 7004018F3408261ECU<NO<DONANTE4 VELIZ<LOOR<<AIDEE<MARIBEL<<<<



NUL 1304508193



EN DRE CONVINCE O COMPANDE VELOCIE ALINE NARGEL

COOKSES SACTIVE

I<ECU0931350849<<<<1304508193 6910099M3408261ECU<SI<<<<<88 BAILON<FRANCO<<DIONICIO<BOLIVA



CERTIFICADO DIGITAL DE DALI OS DE IL

Número único de identificación: 1306347087

Nombres del ciudadano: VELIZ LOOR AIDEE MARIBE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2024

Datos del Padre: VELIZ ANCHUNDIA MAURO EULOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR LOOR MARIA HAIDEE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 8 - MANABI - MANTA-NT 8 - MANTA-NT 8 - MANABI - MANTA-NT 8 - MANABI - MANTA-NT 8 - MANABI - MANTA-NT 8 -





Lodo. Otton José Rivadeneira González

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304508193

Nombres del ciudadano: BAILON FRANCO DIONICIO BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

DEBINE OF SELECTION

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Sexo: HOMBRE

Cónyuge: VELIZ LOOR AIDEE MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2024

Datos del Padre: BAILON ALVIA VICENTE URBANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FRANCO ANCHUNDIA ELVA IDALINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Lodo. Ottón José Rivadeneira González

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Ternando Vélez Cabezas NOTARIO

Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento 1 Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislac 2 ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de 3 responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del 4 lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo 5 a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. OCTAVA: 6 GASTOS.- Los impuestos y gastos que demande la celebración de la presente 7 8 ESCRITURA, hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta , son de cuenta de la compradora excepto el impuesto de plusvalía. 9 SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. - Las partes 10 convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que 11 12 cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de 13 mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre 14 15 las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales competentes. - DECIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Las partes se facultan 16 para que por sí o por interpuesta persona alcancen y obtengan la inscripción del 17 presente instrumento en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. 18 PRIMERA.- ACEPTACION.- Las partes declaran que aceptan y se ratifican en el 19 contenido de la presente minuta de Escritura de Compraventa por estar hecha de 20 conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el 21 22 futuro Reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este 23 24 instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, 25 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está 26 firmada por la Abogada DOLORES PLUA SEGURA, matricula número: trece guión 27 dos mil cinco quión ciento uno. Foro de Abogados, para la celebración de la presente 28

Banne

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leida que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE .-DIONICIO BOLIVAR BAILON FRANCO C.C. No.- 1304508193 C.C. No.- 1306347087 AFUERTE VELIZ C.C. No.- 1312552233 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA EL NOTA ... RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe ca ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a

Dr Fernando Vélez Cábezas NOTARIA SEXTA

ago